



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Expediente nº 2168/2022

Proceso Selectivo Constitución Bolsa Auxiliar administrativo Servicios Sociales

ANUNCIO DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE AUX. ADMVO. SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE YELES CON ORDEN DE PUNTUACIÓN Y LLAMAMIENTO

Visto el Acta del Tribunal calificador de la bolsa de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yebes, de fecha 01 de diciembre de 2022, y vista la Resolución de Alcaldía nº 2022-1662 donde constituye la bolsa de trabajo de Aux. Administrativo Servicios Sociales, se procede a la publicación de la misma en el B.O.P. de Toledo y en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión, según se establece en la base Novena de la convocatoria.

Habiendo concluido la realización del ejercicio y la baremación de experiencia y méritos y sin haberse presentado alegaciones, en relación con la Constitución de la Bolsa de Aux. Administrativo Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yebes, el orden de llamamiento de la mencionada bolsa, es el siguiente:

CIF	Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Total
202XXXX1A	MONICA SALAS SEGADOR	34	25,60	59,60
521XXXX2F	CESAR DAVID CONTRERAS SANCHEZ	47	2,00	49,00
117XXXX1C	AMPARO LOZANO GARCIA	26	20,65	46,65
119XXXX7Z	ANA MARIA ARROYO ARAGON	30	15,20	45,20
534XXXX3V	ESTHER DIAGO LERIDA	37	2,65	39,65
534XXXX7N	VANESSA CAMBELO DIAZ	26	12,80	38,80
468XXXX9W	M. PILAR MATEO GASCON	28	8,60	36,60

La persona aspirante que sea llamado/a a cubrir la bolsa, deberá acreditar ante la Administración, dentro del plazo de cinco días desde el llamamiento que se le efectúe, el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Si la persona aspirante, salvo en casos de fuerza mayor, no acredita o se comprueba que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, pasando al siguiente candidato/a en la bolsa, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

En Yebes, a 22 de diciembre de 2022.-La Alcaldesa-Presidenta, María José Ruíz Sánchez.

Nº. I.-256